

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 2 6 DIC 2022

Expte. N° 14.258/22

VISTO: la Resolución FI Nº 390-CD-2022, mediante la cual se designa interinamente a la Srta. Anabel del Milagro Reyes Otero, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura "Hormigón Armado" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerla en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Srta. Anabel del Milagro REYES OTERO, a partir del 16 de diciembre del año en curso y hasta el 31 de agosto de 2023, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "HORMIGÓN ARMADO I" de la Carrera de Ingeniería Civil.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, al Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN, en su carácter de Responsable de Cátedra, a la Srta. Anabel del Milagro REYES OTERO y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **P. 727** - D - 2022

ING. HECTOR RAUL CASADO DEGANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSE